

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **LIOS SUNDECK WOOD OIL**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **Impregnator for outdoor wooden floors.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **CHIMIVER PANSERI S.p.A.**
Dirección: **Via Bergamo 1401**
Localidad y Estado: **24030 PONTIDA (BG)**
ITALIA
Tel. **+39 035 795031**
Fax **+39 035 795556**

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad **msds@chimiver.com**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **CHIMIVER PANSERI S.p.A. - Tel. +39 035 795031**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Peligro por aspiración, categoría 1	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: **Peligro**

Indicaciones de peligro:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene: 1-(METHYL)-8- (1,2,2,6,6-PENTAMETHYL -4-PIPERIDINYL) SEBACATE

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 2 / 18

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES
BUTILCARBAMATO DE 3-iodo-2-PROPINOLO
2-BUTANONA OXIMA
BIS(1,2,2,6,6- PENTAMETHYL-4- PIPERIDYL) SEBACATE

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

- P102** Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P331 NO provocar el vómito.
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en puntos de recogida adecuados.

Contiene: Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO
ETILBENCENO

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Lasures de espesor mínimo.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo : 583,97

Límite máximo: 700,00

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación **x = Conc. %** **Clasificación 1272/2008 (CLP)**

Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

CAS 50 ≤ x < 75 **Asp. Tox. 1 H304, EUH066**

CE 927-285-2

INDEX

Nº Reg. 01-2119480162-45

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

CAS 64742-48-9 6 ≤ x < 9 **Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H336, EUH066,**
Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: P

CE 265-150-3

INDEX 649-327-00-6

Nº Reg. 01-2119463258-33-xxxx

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

CAS 1330-20-7 3 ≤ x < 6 **Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315,**
Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C

CE 215-535-7

INDEX 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

CAS 112-34-5 1 ≤ x < 3 **Eye Irrit. 2 H319**

CE 203-961-6

INDEX 603-096-00-8

Nº Reg. 01-2119475104-44-XXXX

BIS(1,2,2,6,6- PENTAMETHYL-4- PIPERIDYL) SEBACATE

CAS 41556-26-7 0,5 ≤ x < 1 **Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1**

CE

INDEX

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 3 / 18

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / >>

2-BUTANONA OXIMA

CAS 96-29-7 $0,5 \leq x < 1$ Carc. 2 H351, Acute Tox. 4 H312, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317
CE 202-496-6
INDEX 616-014-00-0
Nº Reg. 01-2119539477-28

ETILBENCENO

CAS 100-41-4 $0,5 \leq x < 1$ Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 4 H332, Asp. Tox. 1 H304, STOT RE 2 H373, Aquatic Chronic 3 H412
CE 202-849-4
INDEX 601-023-00-4
Nº Reg. 01-2119489370-XXXX

BUTILCARBAMATO DE 3-iodo-2-PROPINOLO

CAS 55406-53-6 $0,25 \leq x < 0,5$ Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 259-627-5
INDEX

HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES

CAS 104810-48-2 $0 \leq x < 0,5$ Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411
CE 400-830-7
INDEX 607-176-00-3
Nº Reg. 01-0000015075-76-XXXX

1-(METHYL)-8-(1,2,2,6,6-PENTAMETHYL -4-PIPERIDINYL) SEBACATE

CAS 82919-37-7 $0,25 \leq x < 0,5$ Skin Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE 280-060-4
INDEX

2-ETHYLHEXANOIC ACID, MANGANESE SALT

CAS 15956-58-8 $0 \leq x < 0,5$ Repr. 2 H361d, STOT RE 2 H373, Eye Irrit. 2 H319, Aquatic Chronic 2 H411
CE 240-085-3
INDEX

ACETATO DE BUTILGLICOL

CAS 112-07-2 $0 \leq x < 0,5$ Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332
CE 203-933-3
INDEX 607-038-00-2

XYLENE MIXTURE OF ISOMERS

CAS 1330-20-7 $0 \leq x < 0,5$ Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Irrit. 2 H315, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C

CE 215-535-7
INDEX 601-022-00-9
Nº Reg. 01-2119488216-XXXX

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

CAS 108-65-6 $0 \leq x < 0,5$ Flam. Liq. 3 H226
CE 203-603-9
INDEX 607-195-00-7
Nº Reg. 01-2119475791-29-XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 5 / 18

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
NOR	Norge	Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 7 czerwca 2017 r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diaro da Republica I 26; 2012-02-06
SVN	Slovenija	Uradni list Republike Slovenije 04.06.2015 (1602) - Pravilnik o spremembah in dopolnitvah Pravilnika o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2018

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	DEU	300	50	600	100
MAK	DEU	300	50	600	100
NDS	POL	300		900	

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 6 / 18

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL
WEL	GBR	220	50	441	100	
TLV	GRC	435	100	650	150	
VLEP	ITA	221	50	442	100	PIEL
OEL	NLD	210		442		PIEL
TLV	NOR	108	25			PIEL
NDS	POL	100				
VLE	PRT	221	50	442	100	PIEL
MV	SVN	221	50	442	100	PIEL
MAK	SWE	221	50	442	100	PIEL
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,327	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,327	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	12,46	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	12,46	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,327	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	6,58	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,31	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	1,6 mg/kg/p.c.				
Inhalación	174 mg/m3	174 mg/m3			289 mg/m3	289 mg/m3	77 mg/m3	77 mg/m3
Dérmica			VND	14,8 mg/m3	108 mg/kg/ p.c.	174 mg/m3		

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 7 / 18

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	DEU	67	10	100,5	15	
VLA	ESP	67,5	10	101,2	15	
TLV	GRC	67,5	10	101,2	15	
VLEP	ITA	67,5	10	101,2	15	
OEL	NLD	50		100		PIEL
NDS	POL	67		100		
VLE	PRT	67,5	10	101,2	15	
MV	SVN	67,5	10	101,25	15	
MAK	SWE	100	15	200	30	
OEL	EU	67,5	10	101,2	15	
TLV-ACGIH		66	10			

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	1,1	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,11	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	4,4	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,44	mg/kg/d
Valor de referencia para los microorganismos STP	200	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	56	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	0,32	mg/kg/d

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				5 mg/kg bw/d				
Inhalación	60,7 mg/m3		40,5 mg/m3	40,5 mg/m3	101,2 mg/m3		67,5 mg/m3	67,5 mg/m3
Dérmica				50 mg/kg bw/d				83 mg/kg bw/d

2-BUTANONA OXIMA

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	1	0,3	8	2,4	PIEL

ETILBENCENO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	DEU	88	20	176	40	PIEL
VLA	ESP	441	100	884	200	PIEL
VLEP	FRA	88,4	20	442	100	PIEL
WEL	GBR	441	100	552	125	PIEL
TLV	GRC	435	100	545	125	
VLEP	ITA	442	100	884	200	PIEL
OEL	NLD	215		430		PIEL
TLV	NOR	20	5			PIEL
NDS	POL	200		400		
VLE	PRT	442	100	884	200	PIEL
MV	SVN	442	100	884	200	PIEL
MAK	SWE	200	50	450	100	
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL
TLV-ACGIH		87	20			

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 8 / 18

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,023	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00023	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,06	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,306	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,028	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos
Oral			VND	0,025 mg/kg			VND
Inhalación			VND	0,085 mg/m3			VND
Dérmica			VND	0,25 mg/kg			

ACETATO DE BUTILGLICOL

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	65	10	260	40	
MAK	DEU	130	20	520	80	PIEL
VLA	ESP	133	20	333	50	PIEL
VLEP	FRA	66,5	10	333	50	PIEL
WEL	GBR	133	20	332	50	PIEL
TLV	GRC	135	20	270	40	
VLEP	ITA	133	20	333	50	PIEL
OEL	NLD	135		333		PIEL
TLV	NOR	65	10			PIEL
NDS	POL	100		300		
VLE	PRT	133	20	333	50	PIEL
MV	SVN	133	20	332,5	50	PIEL
MAK	SWE	70	10	140	20	PIEL
OEL	EU	133	20	333	50	PIEL
TLV-ACGIH		131	20			

XYLENE MIXTURE OF ISOMERS

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
OEL	EU	221	0	0	0
TLV-ACGIH		0	0	0	0

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 9 / 18

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
AGW	DEU	270	50	270	50	
MAK	DEU	270	50	270	50	
VLA	ESP	275	50	550	100	PIEL
VLEP	FRA	275	50	550	100	PIEL
WEL	GBR	274	50	548	100	
TLV	GRC	275	50	550	100	
VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL
OEL	NLD	550				
TLV	NOR	270	50			PIEL
NDS	POL	260		520		
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL
MV	SVN	275	50	550	100	PIEL
MAK	SWE	250	50	400	75	PIEL
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,635	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0635	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	3,29	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,329	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	6,35	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,29	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	36 mg/kg				
Inhalación			33 mg/kg	33 mg/m3	550 mg/m3	275 mg/m3	VND	275 mg/m3
Dérmica			VND	320 mg/kg			VND	796 mg/kg bw/d

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 10 / 18

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	marrón
Olor	típico de disolvente
Umbral olfativo	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	23 T ≤ 60 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,84
Solubilidad	No disponible
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2004/42/CE) :	69,52 % - 583,97	gr/litro
VOC (carbono volátil) :	56,45 % - 474,15	gr/litro
Solubilidad en agua	Insoluble	

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

2-BUTANONA OXIMA

Se descompone por efecto del calor.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes, ácidos fuertes, ácido nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 11 / 18

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Puede reaccionar con: sustancias oxidantes. Puede formar peróxidos con: oxígeno. Libera hidrógeno en contacto con: aluminio. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

2-BUTANONA OXIMA

Reacciona violentamente con: agentes oxidantes fuertes, ácidos.

Por encima del punto de inflamabilidad (69°C/156°F) se pueden formar mezclas explosivas con el aire.

ETILBENCENO

Reacciona violentamente con: oxidantes fuertes. Ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Evitar la exposición a: aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Evitar la exposición a: altas temperaturas.

10.5. Materiales incompatibles

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

2-BUTANONA OXIMA

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Puede liberar: hidrógeno.

2-BUTANONA OXIMA

Puede liberar: óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono.

ETILBENCENO

Puede liberar: metano, estireno, hidrógeno, etano.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Libera: óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información sobre posibles vías de exposición

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 12 / 18

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o agua contaminados; inhalación de aire ambiente.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

ETILBENCENO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías); acción irritante sobre la piel, las conjuntivas, la córnea y el aparato respiratorio.

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Se puede absorber por inhalación, ingestión y contacto cutáneo; es irritante para la piel y, especialmente, para los ojos. Se pueden producir daños en el bazo. A temperatura ambiente, el peligro de inhalación es improbable, debido a la baja tensión de vapor de la sustancia.

ETILBENCENO

Como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el sistema nervioso central, con depresión y narcosis, frecuentemente precedida por vértigo y asociada a cefalea (Ispesl- Instituto Superior de Prevención y Seguridad en el Trabajo). Es irritante para la piel, las conjuntivas y el aparato respiratorio.

Efectos interactivos

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

La ingestión de alcohol interfiere con el metabolismo de la sustancia, inhibiéndolo. El consumo de etanol (0,8 g/kg) antes de una exposición de 4 horas a vapores de xilenos (145 y 280 ppm) provoca una disminución del 50 % de la excreción de ácido metilhipúrico, mientras que la concentración en la sangre de xilenos sube aproximadamente 1,5 - 2 veces. Al mismo tiempo, hay un aumento de los efectos colaterales secundarios del etanol. El metabolismo de los xilenos es aumentado por inductores enzimáticos tipo fenobarbital y 3-metil-colantreno. La aspirina y los xilenos inhiben recíprocamente su combinación con la glicina, que tiene como consecuencia la disminución de la excreción urinaria de ácido metilhipúrico. Otros productos industriales pueden interferir con el metabolismo de los xilenos.

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:

> 20 mg/l

LD50 (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral)

3523 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea)

4350 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación)

26 mg/l/4h Rat

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Oral)

5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea)

> 5000 mg/kg Rat

LC50 (Inhalación)

> 2000 ppm/3h Rat

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

LD50 (Oral)

2410 mg/kg dw Rat OCSE 401

LD50 (Cutánea)

2764 mg/kg dw Rabbit OCSE 402

ETILBENCENO

LD50 (Oral)

3500 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea)

15354 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación)

17,2 mg/l/4h Rat

2-BUTANONA OXIMA

LD50 (Oral)

2400 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea)

> 1000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación)

20 mg/l/4h Rat

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 13 / 18

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Rat
LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg Rabbit

HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg ratto, Nessuna mortalità è stata osservata.
LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg ratto, Nessuna mortalità è stata osservata.
LC50 (Inhalación) > 5,8 mg/l 4 h ratto, Nessuna mortalità è stata osservata.

1-(METHYL)-8- (1,2,2,6,6-PENTAMETHYL -4-PIPERIDINYL) SEBACATE

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg ratto
LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg ratto

Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

LD50 (Oral) > 5000 mg/kg Ratto OCSE 401
LD50 (Cutánea) > 5000 mg/kg Coniglio OECD 402
LC50 (Inhalación) > 5000 mg/kg Ratto OECD 403

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

1-(METHYL)-8- (1,2,2,6,6-PENTAMETHYL -4-PIPERIDINYL) SEBACATE
HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES
BUTILCARBAMATO DE 3-iodo-2-PROPINOLO
2-BUTANONA OXIMA
BIS(1,2,2,6,6- PENTAMETHYL-4- PIPERIDYL) SEBACATE

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Clasificada en el grupo 3 (no clasificable como cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC).

La US Environmental Protection Agency (EPA) sostiene que "los datos resultan inadecuados para una evaluación del potencial cancerígeno".

ETILBENCENO

Clasificada en el grupo 2B (posible cancerígeno para el hombre) por la International Agency for Research on Cancer (IARC) - (IARC, 2000).

Clasificada en el grupo D (no clasificable como cancerígena para el hombre) por la US Environmental Protection Agency (EPA) - (US EPA archivo on-line 2014).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 14 / 18

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LC50 - Peces	> 100 mg/l/96h Method OECD 203
EC50 - Crustáceos	> 500 mg/l/48h Daphnia magna
NOEC crónica peces	47,5 mg/l 14gg Medaka
NOEC crónica crustáceos	> 100 mg/l Daphnia magna

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

LC50 - Peces	1300 mg/l/96h lepomis macrochirus
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h Daphnia magna

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

LC50 - Peces	8,2 mg/l/96h Pimephales promelas
EC50 - Crustáceos	4,5 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	3,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

BUTILCARBAMATO DE 3-iodo-2-PROPINOLO

LC50 - Peces	0,43 mg/l Brachidanio rerio
EC50 - Crustáceos	0,21 mg/l Daphnia magna

1-(METHYL)-8- (1,2,2,6,6-PENTAMETHYL -4-PIPERIDINYL) SEBACATE

LC50 - Peces	0,97 mg/l/96h Lepomis macrochirus
--------------	-----------------------------------

Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics

LC50 - Peces	> 1000 mg/l/96h Read across
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 1000 mg/l/72h Read across

12.2. Persistencia y degradabilidad

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

Solubilidad en agua	100 - 1000 mg/l
---------------------	-----------------

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Solubilidad en agua	> 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

ETILBENCENO

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

ACETATO DE BUTILGLICOL

Rápidamente degradable

2-BUTANONA OXIMA

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Inherentemente degradable	

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

Rápidamente degradable

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 15 / 18

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES
NO rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,12
BCF	25,9
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,2
BCF	100
2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1
ETILBENCENO	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,6
ACETATO DE BUTILGLICOL	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	1,51
2-BUTANONA OXIMA	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,63
BCF	0,5
HYDROXYPHENYL BENZOTRIAZOL DERIVATIVES	
BCF	34 (502 d)

12.4. Movilidad en el suelo

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	2,73
ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	1,7 l/kg
2-BUTANONA OXIMA	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	0,55
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO	
Coeficiente de distribución: suelo/agua	1,78

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 16 / 18

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, IATA: 1306

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: WOOD PRESERVATIVES, LIQUID
IMDG: WOOD PRESERVATIVES, LIQUID
IATA: WOOD PRESERVATIVES, LIQUID

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO
IMDG: NO
IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 30	Cantidades Limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (D/E)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-E, S-D	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 220 L	Instrucciones embalaje: 366
	Pass.:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 355
	Instrucciones especiales:	A3	

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 55 2-(2-BUTOXIETOXI) ETANOL
Nº Reg.: 01-2119475104-44-XXXX

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

CHIMIVER PANSERI S.p.A.

LIOS SUNDECK WOOD OIL

Revisión N.29
Fecha de revisión 29/06/2018
Imprimida el 12/09/2018
Pag. N. 17 / 18

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

VOC (Directiva 2004/42/CE) :

Lasures de espesor mínimo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.

TLV variados en sección 8.1 para las siguientes naciones:

NOR,